

UGT pide triplicar los orientadores en la comunidad

La Unesco recomienda una ratio de uno por cada 250 alumnos y en Aragón es de 338

EL PERIÓDICO
Zaragoza

La Unión General de Trabajadores (UGT) reclama «triplicar» los orientadores en los centros de enseñanzas de Aragón para bajar las ratios de estudiantes atendidos por los profesionales de la orientación a la recomendación de la Unesco. Así lo explicó ayer la secretaria de Educación de UGT Aragón, Medea Gracia, en la presentación del informe *El colapso de la orientación educativa en Aragón*, que ha elaborado el sindicato sobre la situación de los orientadores en la comunidad autónoma.

Gracia lamentó que las ratios de orientador por alumno en los centros de Secundaria de Aragón llegan a 338,43 alumnos por profesional de la enseñanza y que en Infantil y Primaria no existe esta figura en su organigrama. En este sentido, señaló que la recomendación de la Unesco es llegar a tener un profesional de la orientación por cada 250 estudiantes en los centros de enseñanza de la comunidad autónoma para «para atender al alumnado con necesidades especiales en función de las dificultades».

En esta línea, dijo que las ratios de los Centros Públicos Integrados (CPI) de Aragón, que engloban Secundaria y Primaria, «es altísima» con 646,88 alumnos por cada orientador. En concreto, detalló que en Huesca son 159,8 estudiantes y en la provincia de Zaragoza son 646,88 es-

colares por cada profesional de la orientación.

De los colegios de Educación Infantil y Primaria concretó que, en la actualidad, se encargan equipos de orientación externos a los centros escolares de la atención educativa de los alumnos que tienen «dificultades de diversa índole». De esta manera, ha apuntado que los equipos de orientación atienden dificultades puntuales en el aprendizaje, al alumnado con necesidades especiales o con altas capacidades. «Estas detecciones de dificultades en el proceso de enseñanza y

El sindicato reclama orientadores también para Infantil y Primaria

aprendizaje se tienen que hacer cuanto antes para poder dotarles de todos los recursos físicos y humanos necesarios para su completo desarrollo y su completa inclusión en las aulas», manifestó Gracia.

Por los datos recogidos por UGT en el informe publicado, exigió también al Gobierno de Aragón la negociación «inmediata» de la cuarta orden de inclusión que dé respuesta a todas las necesidades actuales del alumnado y la comunidad educativa: «Es el único instrumento que en la actualidad permite en la educación aragonesa una reorganización de recursos tanto humanos como materiales». ■